

## Vida de la Academia y Notas Bibliográficas

Dr. Enrique López-Loyo

Individuo de Número, Sillón XXXI

### **Visita del Ciudadano Presidente de la Asamblea Nacional y Presidente Encargado de la República, Ingeniero Juan Guaidó Márquez.**

El día jueves 20 de junio de 2019 se produjo la visita del Ciudadano Presidente de la Asamblea Nacional y Presidente Encargado de la República, Ingeniero Juan Guaidó Márquez en el marco de la reunión solicitada en conjunto con todas las Academias que hacen vida en el Palacio de las Academias. En este acto se procedió a dar lectura y entrega de un documento institucional sobre las opiniones de las diferentes academias en los planes de recuperación de la República. Seguidamente el Presidente Encargado visitó los espacios históricos del Palacio de las Academias en compañía de una comisión designada por el Comité Interacadémico (Figura 1).



Figura 1. El Presidente de la Asamblea Nacional y Presidente Encargado de la República, Ingeniero Juan Guaidó Márquez posa con el Presidente, Vicepresidente y Bibliotecario de la Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina.

### **Juramentación del Dr. Franco José Mario Calderaro di Ruggiero, como Miembro Correspondiente Nacional. Puesto N° 41.**

En la Sesión Extraordinaria del jueves 27 de junio se produjo la Juramentación del Dr. Franco José Mario Calderaro di Ruggiero, como Miembro Correspondiente Nacional para ocupar el Puesto N° 41. Al comprobarse el quórum reglamentario el Presidente procedió a dar lectura de una nota de aspectos resalantes en la vida profesional del Dr. Calderaro, y al finalizar le invitó a la presentación

de su Trabajo de Incorporación como Miembro Correspondiente Nacional para ocupar el Puesto N° 41, intitulado “Postgrados Médicos en la UCV. Creación y Funcionamiento, Ginecología Oncológica. Una nueva especialidad”.

En su ponencia el Dr. Franco José Mario Calderaro di Ruggiero manifestó que solicitar la autorización para la creación y funcionamiento de una nueva especialidad médica en Venezuela, que este avalada por la Universidad Central de Venezuela (UCV) y acreditada por el Consejo Nacional de Universidades (CNU), es realmente laborioso, debido a que deben cumplirse una serie de requisitos exigidos.

Describió en su ponencia que el Programa de Especialización en Ginecología Oncológica de la UCV, con sede en el Servicio de Ginecología Oncológica (SGO) del Servicio Oncológico Hospitalario (SOH) (Padre Machado) del IVSS, tuvo la iniciativa de realizarlo y está dirigido a Ginecólogos Obstetras, con el fin de formar recursos humanos en esta área de la Oncología, especializados en el despistaje, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y seguimiento de las pacientes con cáncer ginecológico.

Destaca que esta especialidad se viene ejerciendo desde hace 50 años en Estados Unidos de Norteamérica, teniendo como precursores a famosos cirujanos ginecólogos como Meigs, Munell y Brunswick, y en Europa, por Ginecólogos Obstetras entrenados para este fin, concluyendo que una buena formación oncológica con entrenamiento quirúrgico especial, podía ser enseñada durante un programa adicional dirigido. En Venezuela es ejercida por los Cirujanos Oncólogos.

En la propuesta de programa diseñado para esta especialidad, tiene una duración que alcanza los tres (3) años y es a dedicación exclusiva. Y manifiesta que el SGO ha sido pionero desde hace más de 40 años, dictando cursos de entrenamiento con duración variable entre 3, 6 y 12 meses en esta área. No obstante, estos cursos no eran suficientes para el manejo tan complejo de la patología ginecológica oncológica, por lo que surge el compromiso de crear un programa de especialización, de tal manera de satisfacer las necesidades de nuestra población afectada, y además con la finalidad de crear conciencia y de entrenar al especialista en Ginecología y Obstetricia, para el manejo adecuado de estas patologías.

En cuanto a si es autónoma o dependiente, en Estados Unidos y en Europa se ha establecido que esta especialidad es solo posible dentro

de la Ginecología y Obstetricia, sin embargo, en Venezuela en el 2011, en el SGO del SOH (“Padre Machado”), se decidió crear y poner en funcionamiento por primera vez, la formación de estos nuevos especialistas en Ginecología Oncológica, que actualmente son avalados por la Universidad Central de Venezuela y el Consejo Nacional de Universidades. Queda en expectativa el verdadero futuro de esta especialidad.

Al terminar la presentación el Dr. Calderaro respondió de forma satisfactoria las preguntas que realizaron doce académicos. Se cierra la Sesión una vez cumplida la agenda considerada en la convocatoria (Figura 2).



Figura 2. El Presidente de la Academia Nacional de Medicina Dr. Leopoldo Briceño Iragorri, le toma el Juramento al Dr. Franco José Mario Calderaro di Ruggiero.

**Sesión Solemne del día jueves 04 de julio de 2019 con motivo del centenario del fallecimiento de El Venerable Dr. José Gregorio Hernández.**

Con motivo de la Conmemoración del Centenario del fallecimiento de El Venerable Dr. José Gregorio Hernández, Individuo de Número fundador de la Academia Nacional de Medicina de Venezuela se celebró una Sesión Solemne el día jueves 04 de julio de 2019 (Figura 3).

Actúa como Secretario Accidental el Vicepresidente Académico Dr. Enrique Santiago

López Loyo. Un vez verificado el quórum y luego de escuchar las gloriosas notas del Himno Nacional de Venezuela, se produjo la Apertura del Acto por el Académico Dr. Leopoldo Briceño-Iragorry, Individuo de Número Sillón VIII, Presidente de la Academia Nacional de Medicina, para lo cual pronunció unas breves palabras de bienvenida alusivas al Acto.

Seguidamente se dio la palabra al Cardenal Baltazar Porras, Administrador Apostólico del Arzobispado de Caracas, Presidente de la Fundación “José Gregorio Hernández”. En su disertación el Cardenal Porras manifestó la importancia del Dr. Hernández como hombre de fe quien realizó un ejercicio médico digno dedicado al prójimo como demostración de su santidad y dedicación a Dios. Nos invitó a todos los venezolanos a apoyar fervorosamente con la oración el proceso de canonización.

Finalizadas las palabras de El Cardenal Baltazar Porras se invitó al Dr. Pedro Ignacio Carvallo, familiar del Dr. José Gregorio Hernández a manifestar un emotivo homenaje a nombre de sus descendientes.

Continuando con el programa de la Sesión Solemne se concedió la palabra a Monseñor Tulio Ramírez Padilla, Obispo Auxiliar de Caracas y Vice-postulador de la Causa de Canonización del Venerable quien presentó un análisis de la vida y obra espiritual del Dr. Hernández así como la evolución histórica de la solicitud ante la Santa Sede para lograr su beatificación.

Seguidamente se presentaron dos conferencias basadas en la publicación “José Gregorio Hernández. La Epopeya de su Laboratorio. Análisis Descriptivo del Primer Laboratorio Científico venezolano” presentada por sus autores, los Académicos Dr. Enrique Santiago López Loyo, Individuo de Número. Sillón XXXI y Claudia Blandenier de Suárez, Miembro Correspondiente Nacional. Puesto N° 24. Los Académicos Drs. Enrique López Loyo y Claudia de Suárez presentaron de forma detallada la historia e importancia de la publicación, donde se destaca la personalidad emprendedora del Dr. Hernández, quien tan solo 27 años fue capaz de convertirse en el precursor de la investigación científica en Venezuela a partir de su impecable formación académica en París, de la mano de los grandes maestros de la medicina clínica que

dieron la mayor relevancia a la Escuela Francesa de medicina.

Seguidamente se realizó el Bautizo del libro: “José Gregorio Hernández. La Epopeya de su Laboratorio. Análisis Descriptivo del Primer Laboratorio Científico Venezolano” de la autoría de los doctores Claudia Blandenier de Suárez, Enrique Santiago López Loyo y Diana López Jelenkovic.

El Presidente, habiéndose cumplido con el Orden del Día declaró clausurada la Sesión.



Figura 3. El Cardenal Baltazar Porras, Administrador Apostólico del Arzobispado de Caracas y Presidente de la Fundación “José Gregorio Hernández”, rodeado de Miembros de la Junta Directiva y de los autores de la publicación.

### **Juramentación de la Dra. Laddy Casanova de Escalona, como Miembro Correspondiente Nacional. Puesto N° 34.**

La agenda del día 18 de julio fue destinada a la Juramentación de la Dra. Laddy Casanova de Escalona, como Miembro Correspondiente Nacional para ocupar el Puesto número 34. Preside la Sesión como Presidente Encargado el Dr. Enrique López-Loyo, Individuo de Número Sillón XXI, Vicepresidente. Antes de proceder a la Juramentación, el Presidente Encargado se permitió dar lectura de un breve resumen

curricular de la actividad profesional de la Dra. Laddy Casanova de Escalona. Seguidamente se permitió juramentar a la Dra. Laddy Casanova de Escalona, como Miembro Correspondiente Nacional, Puesto N° 34, entregando las insignias representadas en el Botón Institucional y el respectivo Diploma que la acredita como tal.

Seguidamente se produjo la presentación del Trabajo de Incorporación de la Dra. Laddy Casanova de Escalona, como Miembro Correspondiente Nacional. Puesto N° 34.

El Presidente encargado designó a los Académicos doctores Lilia Cruz Rodríguez y Marco Sorgi Venturoni, para acompañar a la Dra. Laddy Casanova de Escalona, para presentar su trabajo de Incorporación, intitulado “Encefalitis de niños. Epidemiología, Clínica. Diagnóstico y Tratamiento. Centro Médico Dr. Rafael Guerra Méndez. Valencia 2013-2017”. Antes de su presentación procedió a pronunciar unas breves palabras de agradecimiento a la directiva y sus postulantes, Doctores Lilia Cruz de Montbrun y Dr. Juan José Puigbó, recientemente fallecido.

En su presentación destacó que las infecciones del Sistema Nervioso Central se han incrementado en los últimos años especialmente las encefalitis, meningoencefalitis y meningitis, alcanzando cifras de morbimortalidad que reflejan un problema de salud pública. En su investigación buscó evaluar las características de niños diagnosticados como encefalitis que ingresaron al Centro Médico Dr. Rafael Guerra Méndez entre los años 2013-2017. Para lograr su objetivo procedió a plantearse un estudio descriptivo, transversal y no experimental. Para ello se evaluaron 35 niños diagnosticados como encefalitis, que ingresaron al Centro Médico entre 2013-2017, resultando que el 51,4 % de los pacientes fueron del sexo femenino. En cuanto a su origen etiológico se diagnosticaron 48,5 % con encefalitis aguda, un 25,7 % con encefalomielitis aguda diseminada y el 14,2 % con meningoencefalitis. El virus del herpes simple tipo 1 se identificó en el 37,5 % de los casos, seguido por enterovirus con en 12,5 % de la frecuencia. Las manifestaciones clínicas frecuentes fueron alteraciones de la conciencia con un 65,7 %, cefalea 57,1 %, fotofobia 57,1 %, trastornos de la marcha 48,5 %, tono y fuerza muscular disminuidos con el 42,8 %. En casos leves a moderados hubo recuperación en 54,2 %

de los casos considerados y los severos dejaron 45,7 % de secuelas. La resonancia magnética cerebral reveló alteraciones en 54,2 % de los casos, afectación de la sustancia blanca en 100 %, con aumento de la intensidad de señal del cordón medular en 55,5 % y la tomografía axial computarizada demostró alteraciones en el 31,4 %. La Dra. Casanova manifestó para concluir que el tratamiento precoz es fundamental para prevenir las complicaciones y las secuelas, ya que el pronóstico empeora con el retraso del tratamiento.

Al finalizar la presentación del trabajo intervinieron trece (13) académicos haciendo preguntas, las cuales fueron respondidas de forma satisfactoria. Finalmente el Presidente (E) procedió a felicitar a la Dra. Laddy Casanova de Escalona, por la calidad de la ponencia en su incorporación (Figura 4).



Figura 4. La Dra. Laddy Casanova de Escalona posa junto al Presidente Encargado Dr. Enrique López-Loyo, la Dra. Lilia Cruz de Montbrun, Tesorera y el Dr. Guillermo Colmenares Arreaza, Bibliotecario-Archivero.

#### **Visita del Señor Embajador de San Vicente y Las Granadinas.**

En una visita especial la Directiva y los Académicos en general recibieron en nuestra

institución al Excelentísimo Señor Embajador de la República de San Vicente y Las Granadinas, Señor Andreas Wickham. En su visita pudo conocer la historia de Academia Nacional de Medicina, sus espacios y museos y finalmente acompañar con su presencia la realización de la Sesión Ordinaria que se realizó el jueves 8

de agosto de 2019. El diplomático manifestó su satisfacción por conocer la trayectoria e importante función de nuestra centenaria institución que rige la ciencia médica en el país (Figura 5).



Figura 5. El Señor Embajador de San Vicente y Las Granadinas, Andreas Wickham rodeado de miembros de la Junta Directiva y los Expresidentes Drs. Alfredo Díaz Bruzual y Antonio Clemente.